



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC: 0032489/2017

Córdoba, 7 agosto de 2017

VISTO:

La nota presentada por el Instituto Conci Carpinella, informando la renuncia del Sr. Dr. Pablo Cikman como Director del Centro Formador de la Carrera de Especialización en Diagnostico por Imágenes y solicitando asignar dichas funciones al Sr. Dr. Rene A. Conci,

CONSIDERANDO:

- Que el profesional, Sr. Dr. Rene Conci reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE),
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 27 de julio de 2017,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al Sr. Dr. Rene Conci, funciones de Director del Centro Formador de la Carrera de Especialización en Diagnostico por Imágenes del Instituto Conci Carpinella.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art.3º) Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art 4º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE,

SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN Nº
Desig.directorcentro.SL.IAC.lich

Prof. Dra. MARTA GIGL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1241

